

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

S	210105001	11012	2018	CGN2005_003NE_N OTAS_DE_CARACT ER_ESPECIFICO	
D	1.6.35.03.00.01	4	BIENES MUEBLES EN BODEGA - Muebles y Enseres (de menor cuantía) El saldo de la cuenta corresponde a la adquisición de los siguientes bienes de menor cuantía: Dos Sillas ergonomicas para escritorios de la Institución, por valor de \$654.500, compra realizada al tercero OPRA SOLUCIONES INTEGRALES, según Factura de compra N°11 del 24 de Julio del 2018; Estos bienes de menor cuantía, no cumplen con la nueva política contable mayor a 3 salarios mínimos mensuales vigentes establecida en el Decreto 1137 de 2017 del Municipio de Medellín, sin embargo, la Institución, cumpliendo con las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018 los reconoce en esta cuenta y realizará el traslado a las cuentas contables 5111140002 y 5501050012 según su destinación, en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín. Dichos bienes se encuentran pendientes de plaqueteo por parte de la oficina de Bienes Muebles del Municipio de Medellín. Se adjunta solicitud.	654.500	
D	1.6.35.04.00.01	4	BIENES MUEBLES EN BODEGA - Equipo de comunicacion (de menor cuantía) El saldo de la cuenta corresponde a la adquisición de los siguientes bienes de menor cuantía: Dos Computadores y una impresora, por valor de \$4.599.759, compra realizada al tercero MD MADISCAR, según Factura de compra N°1035 del 21 de agosto del 2018. Estos bienes de menor cuantía, no cumplen con la nueva política contable mayor a 3 salarios mínimos mensuales vigentes establecida en el Decreto 1137 de 2017 del Municipio de Medellín, sin embargo, la Institución, cumpliendo con las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018 los reconoce en esta cuenta y realizará el traslado a las cuentas contables 5111140002 y 5501050012 según su destinación, en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín. Dichos bienes se encuentran pendientes de plaqueteo por parte de la oficina de Bienes Muebles del Municipio de Medellín. Se adjunta solicitud.	4.599.760	
D	2.4.01.01.00.01	4	CUENTAS POR PAGAR - Bienes y servicios Se tiene la cuenta por pagar al tercero Comercializadora Jorge Londoño SAS, por compra de suministros para equipos de computo en el mes de septiembre, según factura de compra N°179 del 26 de dicho mes, el valor de \$1.051.147.	1.051.147	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

D	24.90.54.00.01	4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR – Honorarios Se tiene la cuenta por pagar al tercero María Yaneth Osorio Sánchez, por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de Septiembre de 2018, por valor de \$453.200	453.200	
D	29.10.05.00.01	4	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - Arrendamiento operativo El saldo de la cuenta corresponde al anticipo recibido por parte del concesionario JOHN ANTONIO CASTRILLON del arrendamiento de la tienda escolar de octubre de 2018, ya que realizo consignación por un valor mayor al canon de arrendamiento mensual.	16.000	
D	4.4.28.05.02	4	TRANSFERENCIA SGP El saldo de la cuenta corresponde a la transferencia recibida por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la gratuidad de la Educación del año 2018, según Resolución Ministerial N°06890 del 24 de Abril del mismo año .	54.217.468	
D	48.02.33.00.01	4	OTROS INGRESOS - Intereses de mora por arrendamientos El saldo de la cuenta corresponde a los intereses moratorios causados por los contratos de concesión de espacios del año 2018, cumpliendo con las cláusulas de mora establecidas en los mismos. Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.	29.000	

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
Contadora Publica
TP 117986-T

LUZ HILDUARA VELASQUEZ ECHAVARRIA
Rectora